

# Para Todos



AÑO 33 N° 379 Mensuario de Distribución Gratuita

EN INTERNET: [www.periodicoparatodos.com.ar](http://www.periodicoparatodos.com.ar)

Teléfono de la Redacción: (15) 5148-1442

Mes de las madres.

JOSÉ C. PAZ

## Ishii participó en México de la Red Anual Ciudades del Aprendizaje

El Senador Provincial e Intendente Municipal de José C. Paz (en uso de licencia), Mario Ishii, participó este martes en la Reunión Anual 2026 de la Red de Ciudades del Aprendizaje de México.

Fue en el marco de su función como Vicepresidente de Ciudades del Aprendizaje ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El encuentro se desarrolló en la ciudad de General Escobedo, que ofició de sede anfitriona. Durante la jornada,

estuvo acompañado por José Antonio Quiroga Chapa, Raúl Valdés Cordera, Cecilia Patrón y Veremundo Carrillo, junto a alcaldes, autoridades educativas y representantes internacionales, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación, intercambiar experiencias

y avanzar en la elaboración del Plan de Trabajo de la Red del Aprendizaje.

### OTROS TEMAS

(\*) Ishii, también estuvo presente este lunes en el Palacio Municipal, donde llevó adelante tareas de gestión y realizó un seguimiento de los pro-



yectos en ejecución destinados a los vecinos del distrito.

En ese marco, reiteró el pedido de mayores recursos y políticas de seguridad para el conjunto de la Provincia de Buenos Aires, en línea con los planes que sostiene de ma-

nera permanente ante las autoridades provinciales.

(\*) El Senador Provincial participó de una nueva sesión ordinaria como vicepresidente primero en el Senado de la Provincia de Buenos Aires, donde se abordaron

cuestiones vinculadas a la seguridad pública y otros temas de relevancia para el conjunto de los bonaerenses.

En dicha sesión se aprobaron distintos proyectos orientados a atender las necesidades de la comunidad provincial.

## El Concejo impulsa un programa para recuperar la historia de los barrios de San Isidro

En la 23° Reunión – 16° Sesión Ordinaria de 2026, el cuerpo legislativo aprobó una iniciativa que promueve la creación del programa “Nuestros Vecinos. Nuestra Historia”, destinado a recuperar, preservar y difundir la memoria colectiva de los barrios del distrito.

El proyecto tiene como objetivo fomentar la participación de los vecinos en la reconstrucción de la historia local mediante la recopilación de testimonios, fotografías, documentos y otros materiales que permitan conservar las experiencias y los recuerdos de cada comunidad.

Entre las acciones previstas se encuentran la

realización de encuentros, exposiciones, charlas y producciones audiovisuales y culturales, además de actividades conjuntas con instituciones educativas, organizaciones sociales, archivos históricos y otras entidades vinculadas con la preservación del patrimonio.

Durante la misma reunión legislativa, el cuerpo deliberativo aprobó dis-

tintos reconocimientos a referentes, comercios e instituciones del distrito.

Se distinguió a Gustavo Nores por su trayectoria deportiva y su reciente título en la Regata Oficial en la Posta Nacional de Remo. También se reconoció a Pizza Bari y al histórico Oliver Café por su trayectoria y su aporte a la actividad gastronómica y comercial de San

Isidro.



Isidro.

Por su parte, se declaró de interés la trayectoria de Radio Symphony FM 91.3, en el marco de su 25° aniversario, y la actividad “Travesía Rosa”, por sus acciones de concientización y prevención del cáncer de mama.

Además, se expresó el beneplácito por los 25 años de trayectoria de Casa Galilea, espacio so-

cial ubicado en Beccar que trabaja en favor del desarrollo social, la primera infancia y los derechos de las familias del barrio La Cava. También se destacó la nominación de Fernanda Bardón Font al Premio Abanderados 2026.

En materia cultural, se declaró de interés la XIII Jornada de Historias de la Ciudad de Martínez,

prevista para el 14 de noviembre en la sede del HCD de San Isidro.

Asimismo, se reconoció a la comunidad educativa de la Casa Salesiana Santa Isabel y a las instituciones de la red enREDES por organizar la bicicleteada y la actividad lúdica “Mirar el barrio con ojos de niño”, realizada en octubre en distintos espacios públicos del distrito.

NUEVO FRIGORIFICO

EMANUEL



Tarjetas de  
Crédito y Débito  
VISA Y CABAL

El Mejor  
Precio y  
Calidad

Horario: de 3 a 13 hs  
Lunes a Sábado de 16.30 a 19.30 hs.

Av. Andrés Rolón 2492 Beccar Tel: 3976-5993

(15) 5226-9917

VENTAS POR  
MAYOR Y MENOR

CARNES - POLLOS  
LECHONES  
ACHURAS  
CORDEROS

ATENDIDO POR  
SUS DUEÑOS

Papelera  
SAN ISIDRO  
EMBALAJES Y DESCARTABLES

TODO PARA  
EL COMERCIO

DESCARTABLE  
EMBALAJES  
LIBRERIA - COTILLON

ENVIOS A DOMICILIO  
4742-4444

ENCONTRANOS EN 11 6848-0911

Av. Centenario 767 - San Isidro  
Email: [papelerasanisidro@yahoo.com.ar](mailto:papelerasanisidro@yahoo.com.ar)  
[www.papelerasanisidro.com.ar](http://www.papelerasanisidro.com.ar)

**Para Todos**, Periódico Mensual de Distribución Gratuita en Zona Norte. Pág. web: [www.periodicoparatodos.com.ar](http://www.periodicoparatodos.com.ar). Facebook: Periódico Para Todos. **Para Todos** no se hace responsable por los conceptos vertidos en las notas firmadas y las colaboraciones son ad honorem. Registro de la Propiedad Intelectual: En trámite. Director y Propietario: Claudio Omar Antunovich. Asesora Legal: Dra. Aída Turiel. **Para Todos: Cel. (15) 5148-1442**. Redacción: Caseros, 3615 Olivos. Fecha de salida: 28 de octubre de 2026.

**TIGRE**

## Ante la modificación del Plan Remediar, Julio Zamora puso énfasis en el sistemático desfinanciamiento del área de salud por parte del Gobierno Nacional

**A través de una resolución adoptada por el Gobierno Nacional, se redujo al mínimo el listado de medicamentos del Plan Remediar, una iniciativa destinada a garantizar el acceso de fármacos a personas en estado de vulnerabilidad social. El intendente de Tigre, Julio Zamora, puntualizó en que “es imprescindible que no haya interrupción en la provisión de los remedios”.**

Y agregó: “El programa constituye una herramienta imprescindible que garantiza el derecho a la salud y permite que sectores vulnerables accedan a medicación esencial de manera gratuita. En Tigre -durante 2025- más de 50.000 vecinos recibieron estos fármacos, pero durante este año solo recibimos poco más de 10 botiquines de los 397 del año anterior”.

*"El Municipio no se opone a mecanismos de control o auditoría. Desde ya que acompañamos toda iniciativa que tenga como objetivo optimizar la gestión de los recursos públicos. Sin embargo, es imprescindible que estos procesos no tengan consecuencias en la salud de la población", cerró.*

La Resolución 1477/2026 -publicada en el boletín oficial- señala que el Ministerio de Salud Nacional derogó el listado de medicamentos que se entregaban a centros de atención y hospitales. Los mismos tenían

como destino la comunidad que se atiende en nosocomios públicos de los diferentes distritos del país: eran 160 y solo quedaron 6.

A través de esta "reestructuración del programa sanitario", el Gobierno nacional deja al descubierto necesidades básicas que tienen que ver con el acceso a la salud para mujeres embarazadas, adultos mayores, niños y adolescentes.

Los medicamentos que quedan fuera de la nómina son: amoxicilina, la metformina, la levotiroxina y el salbutamol; entre otros. Los mismos fueron reemplazados por ácido acetilsalicílico (aspirina), atorvastatina, candesartán, hidroclorotiazida, ramipril y rosuvastatina.

La decisión adoptada es una muestra clara del sistemático recorte a la salud pública, donde los principales afectados son vecinos y vecinas que se encuentran en estado de fragilidad extrema ante un contexto socioeconómico.

mico complejo, donde también se ven afectados los sectores laborales, productivos y educativos.

Ante esta medida -que

no solo afecta al pueblo tigrense- el Municipio cuestiona la decisión adoptada, debido a que desde el año 2002 la ini-



ciativa brindó acompañamiento para que la comunidad más necesitada

pueda acceder de manera gratuita a fármacos en el primer nivel de atención.

# Vicente López inició nuevas obras para renovar todo el entorno de la Estación Cetrángolo en Florida

**El Municipio inició obras para renovar 285 metros cuadrados de caminos peatonales en los alrededores de la estación. Los trabajos incluyen nuevas rampas, mejoras en la iluminación, cámaras de seguridad y tareas sobre el arbolado, para que los vecinos puedan circular de manera más cómoda y segura.**

El Municipio de Vicente López inició nuevas obras en los espacios públicos de la Estación Cetrángolo, en el barrio de Florida, con el objetivo de mejorar los accesos, la circulación peatonal y la seguridad en uno de los puntos más transitados de la zona. La intervención se realiza en la intersección de las calles Esmeralda y Florida, donde se renovarán los caminos de acceso a la estación de la línea Mitre y se realizarán distintas mejoras para los vecinos y pasajeros que utilizan este espacio diariamente.

Durante una recorrida para supervisar el inicio de los trabajos, la intendenta Soledad Martínez destacó: *“Estamos recuperando un espacio que estaba abandonado, sucio, no se podía transitar, un lugar muy transitado del barrio de Florida. Seguimos haciendo obras que son parte de un plan de recuperar todos estos espacios públicos, que los vecinos puedan recuperar espacio verde y que puedan caminar en sus barrios tranquilos, seguros”*.

Y agregó: "Este lugar va a quedar más lindo, más



limpio, más iluminado, va a tener nuevas cámaras. Así que toda esta obra esperamos que le mejore la vida a los vecinos de esta zona".

Las obras responden a los pedidos de los vecinos del barrio, que planteaban la necesidad de mejorar el estado de los caminos, la iluminación, la limpieza y el mantenimiento de los árboles. Se trata de un sector que presentaba dificultades para la circulación peatonal y que es utilizado tanto por quienes viajan en tren como por quienes viven y transitan por la zona.

La intervención contempla la renovación de 285 metros cuadrados de caminos peatonales y la construcción de nuevas rampas para facilitar la accesibilidad. Además, se mejorará la iluminación y se incorporarán cámaras de seguridad para que los vecinos puedan circular con mayor tranquilidad.

También se realizarán tareas de mantenimiento del arbolado, que incluyen la poda de más de 15 árboles, el retiro de ejemplares secos o en mal estado y cortes de raíces necesarios para mejorar las condiciones de los caminos. A su vez, se retirará un ciclistero deteriorado y en desuso para ordenar el espacio y facilitar la circulación.

La Estación Cetrángolo forma parte de la historia de Florida. Fue inaugurada el 4 de mayo de 1951 y lleva el nombre del doctor Antonio Cetrángolo, reconocido médico argentino por sus aportes a la neumología.

Estos trabajos forman parte del plan de renovación de espacios públicos que lleva adelante el Municipio de Vicente López en distintos barrios, con obras destinadas a mejorar la accesibilidad, la seguridad y las condiciones de los lugares que los vecinos utilizan todos los días.

**Fábrica de Pastas Artesanales**  
**CASA SUPER**  
 Especialidad en  
 Lasagnas • Canelones • Sorrentinos • Ravioles  
 J. Ingenieros 2205 Olivos 4790-7886

**APRENDA PELUQUERIA**  
*Con Rodolfo*

**Inscripción abierta todo el año**  
**Cursos de 4, 6, 9, 12 y 15 meses**

**Posadas 2412 - Munro / Tel.: 4762-0449**

# MECANICA DENTAL

**Prótesis Dentales / Removibles**  
**Completas / Parciales**  
**en Acrílico o Flexibles / Arañitas**

**VOY A DOMICILIO**  
**DESCUENTO A JUBILADOS**  
**CEL: (15) 6212-9740**



MALVINAS ARGENTINAS

## Nardini planteó profundizar la inversión en seguridad y la articulación entre Provincia y municipios

El intendente de Malvinas Argentinas, Leo Nardini, y el diputado provincial, Luis Vivona, se reunieron con comerciantes y vecinos en la Estación de Policía Departamental ubicada en la calle Padre Gustavo Francisco Rey al 1600 en la ciudad de Ing. Adolfo Sourdeaux. Allí se llevaron adelante mejoras edilicias, ya que luego de un pedido de comerciantes y vecinos, y gracias a la articulación con la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en este destacamento se comenzarán a tomar denuncias, evitando traslados hacia otras dependencias.

La iniciativa fue impulsada por el diputado provincial Luis Vivona y recibió el acompañamiento del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires para su concreción. De la actividad también participaron integrantes de la Subsecretaría de Seguridad, representantes de la Cámara Comercial, Empresarial e Industrial de Malvinas Argentinas (CACEIMA) y vecinos de la comunidad.

El intendente destacó el rol del diputado provincial Luis Vivona, protagonista de un trabajo sostenido junto a comerciantes, instituciones y vecinos de la comunidad para construir el espacio donde actualmente funciona la oficina. Al respecto, Nardini señaló: "Me reconforta poder tener el acompañamiento de Luis y también ese fee-



*edback que tiene como vecino de muchos años del lugar. El pudo recepcionar las inquietudes de los vecinos y trabajamos para resolverlas adaptándolas e incorporando tecnología y seguimos trabajando en otras cosas que hacen al bienestar ciudadano".*

Además, durante la jornada se realizaron pruebas demostrativas de

drones que serán incorporados al sistema local de prevención. La herramienta tecnológica estará articulada con el Centro de Operaciones Municipal (COM) y con las distintas fuerzas de seguridad que trabajan en el distrito, ampliando la capacidad de observación y fortaleciendo las tareas preventivas que se desarrollan diariamente.

El jefe comunal explicó además que el municipio ya trabaja en la planificación para la implementación de los nuevos dispositivos: "Estamos en proceso del mapeo y el escaneo de todo el distrito para cuando se pongan en funcionamiento, el radio y el circuito de recorrido que van a hacer los drones acomodados por cuadrículas". En ese contexto, Nardini remarcó que la seguridad y la implementación de nuevas tecnologías que complementen la prevención constituyen una de las principales prioridades de gestión: "Malvinas Argentinas sigue siendo uno de los distritos que ve la prevención como una inversión y no como un gasto. Incorporar tecnología es una decisión política que busca el bienestar ciudadano invirtiendo eficientemente".

Finalmente, el intendente se refirió a la situa-

ción de la seguridad en la provincia de Buenos Aires y planteó la necesidad de profundizar la inversión en tecnología y la articulación entre los distintos niveles del Estado para mejorar la prevención del delito: "Yo vengo planteando que a nivel provincial se necesita poder incorporar más tecnología, adaptar a estos tiempos diferentes cuestiones que hacen a la prevención, pero sobre todo trabajar en conjunto con los municipios". Y agregó: "Hay muchos modelos de gestión, con la impronta y las características del lugar, que son elogiados y van a servir en un futuro también para hacer que la seguridad de los bonaerenses sea un orgullo. Vamos a seguir insistiendo para diagramar entre todos un plan de seguridad que cuide a la gente, que se sienta protegida y que pueda ir a trabajar, a estudiar, de la mejor manera".

La actividad permitió mostrar una experiencia local basada en la cercanía con los vecinos, la incorporación de tecnología y el trabajo coordinado entre distintas instituciones, como un modelo que Nardini considera clave para fortalecer las políticas de prevención y seguridad en toda la provincia de Buenos Aires.

## Juan Andreotti presentó 24 nuevos móviles para cuidar a San Fernando

El Intendente anunció la incorporación de vehículos y máquinas para las áreas de Higiene Urbana, Espacios Verdes, Obras Públicas, Tránsito y Orden Urbano, mejorando su disponibilidad para diversas tareas. "Quiero agradecer a los trabajadores municipales y a todos los vecinos, porque es un esfuerzo colectivo importante para que la ciudad de San Fernando esté más linda, limpia y ordenada", dijo Andreotti.



El Municipio de San Fernando ha adquirido 24 nuevos móviles a su flota de mantenimiento y servicios, para fortalecer el trabajo de las áreas de Higiene Urbana, Obras Públicas, Espacios Verdes, Tránsito y Orden Urbano. El Intendente Juan Andreotti, destacó: "Estos nuevos móviles son para seguir cuidando a nuestra ciudad, para que esté más linda, limpia y ordenada".

"Es importante disponer de las herramientas necesarias; es fundamental tener una renovada flota de vehículos como lo venimos haciendo durante estos últimos años",

subrayó el Jefe Comunal y completó: "Quiero agradecer a todos los trabajadores municipales, porque gracias a ellos tenemos una ciudad tan linda, y a todos los vecinos porque este es un esfuerzo colectivo. Estamos muy orgullosos por seguir cuidando y queriendo a San Fernando, que es nuestro lugar en el mundo", concluyó.

Los vehículos presentados en esta oportunidad fueron 4 camiones compactadores para recolección de residuos; 2 camiones roll-off con almejas y gran capacidad, para recolección de montículos y traslado a plantas de tratamiento; 4 minicargadoras tipo bobcat, con múltiples funciones, 3 camiones volcadores de gran porte, una de las unidades más utilizadas en las obras públicas; un camión de caja baja para cuadrillas de mantenimiento; 2 hidroelevadoras; 2 camionetas con caja amplia tipo pick-up y 2 automóviles de circulación urbana, para control del tránsito; 2 camionetas utilitarias para traslados y supervisión de servicios; y otras 2 camionetas livianas, que aportan alta versatilidad.

### Dr. Hernán Rubio

MÉDICO VETERINARIO - MP 7431



CONSULTORIO  
4799-6051

URGENCIAS LAS 24 HS  
15-4434-0933

CÓRDOBA 3014 - OLIVOS  
hurubio@yahoo.com



**LOCK**  
CERRAJERIA

De ALBERTO SINOPOLI

TRABAJOS A DOMICILIO  
(15) 4418-5597  
(15) 4407-8031

Copias Computadas / Antipánico / Reparación  
Venta y colocación de Cerraduras y Herrajes  
Replateados y Niquelados

4723-5637 Don Bosco 1110 San Isidro



**ZI Teresa**

Bistro / Almacén de vinos

Av. Italia 1579 Tigre

Tel. (011) 4731-0425

ziteresabar@gmail.com

## MECANICA DENTAL

Prótesis Dentales / Removibles  
Completa / Parciales  
en Acrílico o Flexibles / Arañas

VOY A DOMICILIO

**CEL: (15) 6212-9740**



**DESCUENTO  
A JUBILADOS**

# Cientos de niños de San Fernando realizaron controles odontológicos en los Jardines Maternales Municipales

Este programa, que el Municipio aplica desde hace más de 15 años, exhibe buenos logros en la prevención de la salud bucal de los niños y niñas de 18 meses a 3 años de edad que asisten a las instituciones educativas.

El Municipio de San Fernando realizó controles odontológicos en sus Jardines Maternales con un taller de higiene bucal y revisiones en la Unidad Móvil Odontológica que se dispone para este programa. Cientos de niños y niñas de 18 meses a 3 años de edad pudieron aprender a cepillarse los dientes, controlar y mejorar el estado de sus bocas

gracias a este servicio.

La Secretaria de Desarrollo Social, Educación y Medio Ambiente, Eva Andreotti, acompañó una jornada de esta actividad y expresó: "Es muy importante que los niños accedan desde pequeños a estos controles; con nuestro equipo de Salud, estamos revisando todas las bocas de los chicos, les enseñamos hábitos

saludables de limpieza, higiene y alimentación y además transmitimos las notas a los papás y mamás para que desde casa los incentiven a tener una mejor salud bucal".

También participó el Se-



cretario de Salud Pública del Municipio, Marcelo Campos, quien agregó: "Este programa lleva 15 años ininterrumpidos con buenos logros; trabaja-

mos cada día para que más del 95 por ciento de los niños tengan bocas sanas, cuidadas y protegidas. También tenemos los Centros de Salud y el

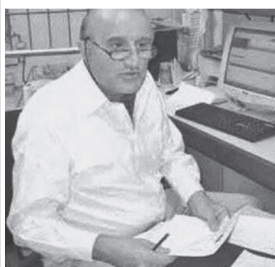
Móvil Odontológico para trabajar esta temática y acompañar a las familias en el cuidado de la salud bucal de los más chiquitos".

## PERSONALIDAD

Conduce Jorge Jesús Pipi.  
Los viernes de 15 A 17 hs  
por AM 690



Columna de la zona norte a cargo de:  
**Claudio O. Antunovich**  
(Periódico Para Todos)



Se puede ver por You Tube

**You Tube**

K24 EN RADIO Am690

Se puede escuchar en la web  
**www.am690.com.ar**

### SAN ISIDRO

## Se pone en marcha una nueva etapa de renovación de la Plaza Belgrano en Villa Adelina

El Municipio comenzó esta semana la segunda etapa de las obras, que contempla mejoras en los espacios deportivos y recreativos, nuevos sectores de picnic y descanso, la puesta en valor de la pérgola y más iluminación, entre otras intervenciones.

Los trabajos finalizarán a fines de marzo de 2027. El lunes 16 de noviembre, el intendente Ramón Lanús se reunirá con vecinos en la plaza para conversar sobre la situación del barrio y presentar los alcances del proyecto.

El Municipio de San Isidro comenzó esta semana la segunda etapa de la renovación de la Plaza Belgrano, en Villa Adelina, con el objetivo de completar la transformación de este espacio público ubicado entre las calles Emilio Castro, Martina Céspedes, Deán Funes y La Calandria.

Los trabajos permitirán intervenir los sectores que todavía requieren mejoras, con especial foco en los espacios deportivos y recreativos, la incorporación de nueva infraestructura y el fortalecimiento de las condiciones de se-

guridad y accesibilidad. La finalización de las obras está prevista para fines de marzo de 2027.

Entre las principales intervenciones se encuentra la puesta en valor de las canchas de fútbol y tejo, la incorporación de postas de calistenia y una estación saludable, y la creación de nuevos sectores de picnic y descanso que aprovecharán los espacios de sombra existentes. También se sumarán juegos para la primera infancia y se renovará el patio central.

La pérgola será puesta en valor para consolidarse como un espacio de encuentro y actividades. Además, se incorporarán bebederos, se renovará el mobiliario urbano y se realizarán mejoras en los solados y las veredas. El proyecto incluye intervenciones para optimizar



los drenajes pluviales, la instalación de una reja perimetral, el refuerzo de la iluminación y nuevas tareas de paisajismo y riego. También se construirán darsenas de estacionamiento.

La renovación busca consolidar una plaza con más alternativas de uso para vecinos de todas las edades, con mejores condiciones para practicar deportes, disfrutar del aire libre y compartir acti-

vidades recreativas en un espacio público más accesible y seguro.

En el marco de este proyecto, el lunes 16 de noviembre, el intendente Ramón Lanús mantendrá una reunión con vecinos en la plaza para conversar sobre las principales necesidades del barrio y explicar la importancia de las obras previstas para seguir mejorando los espacios públicos de Villa Adelina.

**SIG**



**MECANICA INTEGRAL Y GNC**

Roberto Pinciroli

Av. Andrés Rolón 946 - San Isidro

Tel.: 4742-9422 / 4707-0224

Nextel: 54\*257\*8845

sanisidrogassrl@hotmail.com

MECANICA GENERAL  
INYECCION ELECTRONICA Y AFINACION  
AIRE ACONDICIONADO - CALEFACCION  
PRUEBAS HIDRAULICAS  
INSTALACION DE GNC  
RENOVACION DE OBLEAS

**Las Lomas**  
car wash

LUNES A SÁBADO DE 8 A 19 HS.  
DOMINGOS DE 8 A 14 HS.

Av. Andrés Rolón 1000  
San Isidro - Bs As - Argentina

**4742-5003**

lavaderolaslomas@gmail.com

MIÉRCOLES  
DE DAMAS

SEGURO  
DE LLUVIA  
48 HS

LUBRICENTRO  
Y SERVICIO  
INTEGRAL



# 20 de octubre: dos acontecimientos en José C. Paz

Por: Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar.

(\*) En primer lugar, la fundación de la localidad el 20 de octubre de 1897.

Por iniciativa de los vecinos, se impuso el nombre de "Villa Altube" al pequeño caserío surgido en el triángulo formado por las vías de ambos ferrocarriles y el camino de San Fernando a Luján, hoy Av. Hipólito Yrigoyen.

Ese nombre ya venía siendo utilizado desde principio de esa última década del siglo XIX. En actas de la Sociedad Italiana de San Miguel había socios que moraban en el "Paraje Villa Altu-

be".

El 6 de octubre de 1906 se inauguró la estación ferroviaria con el nombre de "Arroyo Pinazo". Ese será el segundo nombre de la localidad.

En los primeros años de la década del sesenta surgió el Movimiento Pro Autonomía Municipal, logrando que en noviembre de 1965 José C. Paz sea elevada al rango de "ciudad".

Los gobiernos de facto de 1966/1973 y de 1976/83 frenaron este movimiento que resurgió con el retorno de la democracia.

(\*) El segundo es que un 20 de octubre de 1994, en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, se sancionó la Ley N° 11.551, por la que se dividió el territorio del Partido de General Sarmiento en tres nuevos Municipios, creándose los partidos de José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel, y pasando al Partido de Pilar la localidad de Del Viso.

En 1984 se formó en



José C. Paz la Comisión Pro-autonomía Municipal, que después de diez años de intensas gestiones del hoy senador vio coronados en parte todos sus esfuerzos el 20 de octubre de 1994, cuando se

creó el Partido de José C. Paz, por medio de la Ley N° 11.551.

De la mano de Mario Alberto ISHII, quien trabajó por la autonomía, y hoy sigue trabajando día a día en el crecimiento del

distrito desde su rol como Vicepresidente Primero de Honorable Cámara de Senadores y Vicepresidente de la Red LATAM UNESCO de Ciudades del Aprendizaje. Intendente en uso de licencia.

## Nuevas obras en Munro: Vicente López renueva la Plazoleta Julio Martel

El Municipio lleva adelante una renovación integral del espacio que lleva el nombre del reconocido cantor de tango y vecino de Munro. La obra incluye mejoras en los juegos, nuevo mobiliario, caminos, parquización y un sistema de riego automático para ampliar esta plazoleta histórica.

El Municipio de Vicente López avanza con la renovación integral de la Plazoleta Julio Martel, ubicada en Vélez Sarsfield 5356, en Munro, con el objetivo de recuperar un espacio que había perdido su lugar en la vida cotidiana del barrio y dejarlo completamente renovado para los vecinos.

"Este espacio había perdido su lugar en la vida del barrio, y hoy estamos dejando como nueva la Plazoleta Julio Martel de Munro. Va a cambiar completamente esta esquina y esta zona, en un sector muy transitado donde los vecinos no tienen tanto acceso a un espacio verde de calidad", señaló Soledad Martínez.

La obra contempla la ampliación de la plazoleta, la renovación del sec-

tor de juegos infantiles y la incorporación de nuevos bancos, mesas, sillas y un bebedero, para que las familias cuenten con un espacio más amplio, cómodo y completo para encontrarse y disfrutar.

Además, se mejorarán los muros existentes, se construirán nuevos caminos y se renovará el cerco perimetral. También se trabajará sobre el sector de la Virgen y se realizarán tareas de parquización y mejoramiento paisajístico. A su vez, se instalará un nuevo sistema de riego automático para facilitar el mantenimiento de los espacios verdes.

Desde 1992, la plazoleta lleva el nombre de Julio Martel, reconocido cantor de tango que vivió en Munro desde su adolescencia y que se destacó



especialmente durante la década del 40 como integrante de la orquesta de Alfredo de Ángelis.

Con esta renovación, los vecinos del oeste van a recuperar un espacio verde de calidad en una zona muy transitada de Munro, con mejores condiciones para el encuentro, el juego y el disfrute al aire libre.

Los trabajos forman parte de las distintas obras que el Municipio viene realizando en los espacios públicos del partido, entre ellas la renovación de la Plaza Vienni y las mejoras en la Plaza de los Inmigrantes, para que cada vez más vecinos cuenten con plazas y paseos modernos, lindos y seguros cerca de sus casas.

**TODAS LAS TARJETAS (CREDITO Y DEBITO)**

Fotocopias - Anillados Plastificados

**ATENCION:**  
Lunes a Viernes de 7 a 20 hs.  
Sábados de 10.30 a 18.30 hs.

**DON BOSCO 302 SAN ISIDRO**

**Pialcuadrado**  
Librería - Papelería  
Papelería Escolar y Comercial  
Cotillón

# MECANICA DENTAL

**Prótesis Dentales / Removibles Completas / Parciales en Acrílico o Flexibles / Arañitas**

**VOY A DOMICILIO**

**DESCUENTO A JUBILADOS**

**CEL: (15) 6212-9740**

**TALLER MECÁNICO**

**Service automotor**

Scaneo computarizado

Electricidad y electrónica

Tren delantero-suspensión

Inyección- distribución

**MULTIMARCAS**

**ATENCIÓN A FLOTAS EMPRESARIALES**

**DÉBITO/CRÉDITO**

mercado pago VISA AMERICAN EXPRESS

**20% de descuento presentando este aviso**

**4723 2195**

**15 5523 9675**

**Diego Palma 1341 - San Isidro**

**tallerjrm@gmail.com**

# Malvinas incorpora cuatro Centros de Diagnóstico Móvil

**El intendente de Malvinas Argentinas, Leo Nardini, firmó un convenio con la empresa EXO para poner a prueba cuatro Centros de Diagnóstico Móvil (CDM), una herramienta de telemedicina que busca acercar la atención y el diagnóstico a quienes hoy tienen dificultades para acceder a la salud.**

La experiencia apunta a evaluar un modelo que democratice el sistema de salud pública sin depender de las diferencias geográficas, distancias o infraestructura existente en diferentes puntos.

Cada CDM integra herramientas para estetoscopia digital, realizar electrocardiogramas, medir la presión arterial, la oximetría de pulso y la temperatura corporal. La información obtenida se transmite online para que especialistas la evalúen y orienten diagnós-

ticos y tratamientos de forma remota.

Según lo establecido en el convenio, la empresa EXO sede en comodato cuatro equipos sin costo alguno. Los dispositivos se distribuirán dentro del sistema de salud municipal: uno estará destinado al SAME, otro al Hospital de Trauma y Emergencias Dr. Federico Abete y Hospital de Rehabilitación Drozdowski y los dos restantes reforzarán la atención primaria.

Gracias a su portabilidad, también se utiliza-

rán en el operativo «Malvinas Más Cerca» que se realiza los fines de semana en distintos barrios y en jornadas de prevención y control en barrios, escuelas, clubes y centros de jubilados. Además, brindarán cobertura preventiva, asistencia y controles clínicos a atletas y deportistas durante los primeros Juegos Argentinos Urbanos, que se desarrollarán del 28 al 31 de octubre.

La descentralización del sistema de salud es una característica del modelo



de gestión que Nardini impulsa y profundiza a lo largo de los años. Con esta experiencia, el municipio suma innovación y tecnología de última generación de esta herramienta con potencial de aplicarse de forma ampliada en distintos te-

rritorios.

La firma se realizó en el Palacio Municipal junto al gerente de Administración y Legales y apoderado de EXO, Dr. Cristian L. Cáceres, el gerente de Relaciones Institucionales, Sostenibilidad, Defensa y Negocios Internacionales,

Fernando M. González, y la jefa Administrativa Financiera, Julieta L. Vigay. Participaron por parte del Municipio de Malvinas Argentinas el secretario de Educación y Deportes, Daniel Morard; el subsecretario de Educación, Alfredo Sánchez.

# Se puso en marcha el Consejo de Mujeres del Municipio de Tigre

**La gestión local llevó adelante la primera reunión plenaria de la iniciativa que tiene como objetivo generar nuevas políticas y proyectos institucionales que aborden las problemáticas de las vecinas. En el SUM del HCD, las presentes realizaron una actividad reflexiva y compartieron un debate relacionado a la temática.**

El Municipio de Tigre realizó el primer plenario del Consejo de Mujeres, una propuesta que surge por la ordenanza N° 259/19. El objetivo es generar nuevas políticas públicas y proyectos institucionales que aborden las dificultades de las vecinas del distrito.

“Estamos llevando adelante la primera reunión plenaria del Consejo de Mujeres, un espacio importantísimo que busca la participación de las

vecinas en su diversidad y para elevar las voces de lo que sucede en el territorio. Para que podamos construir con toda la comunidad políticas que sean significativas en este presente que estamos atravesando”, declaró la secretaria de Educación y Promoción Social, Gisela Zamora.

Y agregó: “Hubo vecinas de distintos barrios, profesionales y emprendedoras, que fuimos escuchando para poder di-

señar estrategias en este presente complejo y hostil para las mujeres e infantes. Por eso, se necesita de nuestra participación”.

La jornada desarrollada en el SUM “Alejandra Nardini” del Honorable Concejo Deliberante (HCD), comenzó con las palabras de Gisela Zamora; la secretaria de Mujeres, Géneros e Infancias, Nadia Olivieri; la concejala Cecilia Ferreira; y al secretaria de Gobierno, Gabriela Zamora. Luego, las presentes



realizaron una actividad reflexiva y compartieron un debate relacionado a los conceptos: justicia social, política, participación, derecho, organización, género e igualdad. Participaron empleadas municipales, bomberas, policías, emprendedoras, trabajadoras territoriales, entre otras.

Nadia Olivieri dijo: “Celebramos desde el Municipio este primer encuentro

plenario con mujeres del distrito, representantes de organizaciones de la comunidad, territoriales, municipales y provinciales. El fin fue poder establecer criterios comunes y generar nuevas políticas públicas para las vecinas de Tigre”.

Gabriela Raus, presidenta de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tigre, comentó: “Es muy importante escuchar to-

das las voces y compartir experiencias para construir políticas. Creo que en toda la sociedad se tiene que trabajar al respecto, hoy hay un quiebre y diferentes miradas. No se trata de brindar beneficios para un género, sino saber cómo convivir y trabajar en equidad. Fue muy enriquecedora la charla, compartimos en muy poco tiempo muchas ideas”.

Para Todos



"33 años en toda la Zona Norte" (1993 - 2026)

Periódico Para Todos  
Claudio Antunovich  
ParaTodosPeriodico  
VISITE Y NAVEGUE POR NUESTRA WEB  
www.periodicoparatodos.com.ar

TALLER LOPEZ

CHAPA Y PINTURA

Trabajos para seguros

AUTOS  
NACIONALES E IMPORTADOS

O' Higgins 638 San Isidro  
Tel: 4747-3940

MECANICA SAN JOSE

Jorge Ordoñez

Inyección Electrónica

Tren delantero

Embragues, frenos

Afinación

Chequeos computarizados



Liniers 1390 San Isidro 4747-9677

SAN ISIDRO

El Municipio abrió las preinscripciones para el ciclo lectivo 2027

Ya está abierta la preinscripción para el ciclo lectivo del año que viene en los 12 jardines de infantes y en la Escuela Malvinas Argentinas. Se realiza a través de la plataforma municipal TESI. El Jardín 1 de Beccar pasará a ser de doble jornada.

Las vacantes para los 12 jardines de infantes municipales, distribuidos en las localidades de Martínez, Beccar, Boulogne y Villa Adelina, comprenden las salas de 2, 3, 4 y 5 años, mientras que en la Escuela Malvinas Argentinas, ubicada en Julián Navarro 2010, Beccar, comprende el nivel Primario y Secundario, en sus dos turnos, mañana y tarde.

“Los jardines de infantes son centrales en el desarrollo de nuestros niños como espacio inaugural de su proceso de formación y sociabilización por fuera del ámbito familiar. Por eso, seguimos fortaleciendo y mejorando las prestaciones en este nivel, como la doble jornada que el año próximo vamos a incorporar en el Jardín N°1 desde sala de 2, atendiendo a las necesidades de las familias”, adelantó el intendente Ramón Lanús.

La propuesta educativa es totalmente gratuita, de primer nivel, lleva adelante procesos de innovación educativa y comprende, entre otros aspectos, tecnología educativa y robótica, inglés, música y alfabetización inicial. Además, sus docentes se encuentran, a través de distintos programas, acciones, seminarios y congresos, en un proceso constante de desarrollo y formación profesional.

Por otro lado, los jardines cuentan con otros servicios extracurriculares como la provisión de desayuno/merienda, talleres a cargo de distintas áreas municipales (nutrición, seguridad vial), controles bucales y oftalmológicos, salidas educativas y charlas a las familias sobre crianza.

Un punto importante en esta etapa de preinscripción es que la misma no garantiza la vacante directa en la institución. Es decir, una vez completada la ficha en la plataforma TESI, el área de Educación se contactará con las familias interesadas para avanzar con la inscripción final teniendo en cuenta la disponibilidad de vacantes, entre otros factores.



MUNICIPALIDAD  
JOSÉ C. PAZ

INTENDENCIA  
MARIO ISHII

CALENDARIO FISCAL AÑO 2026

Presentación de la DD.JJ.

Declaración Jurada Anual Informativa

Presentación DDJJ año 2025

Presentación DDJJ año 2026

30/01/2026

29/01/2027

1) Declaración Jurada mensual del Tributo por inspección de Seguridad e Higiene. Pago mensual.

| Período | Vencimiento | Período | Vencimiento | Período | Vencimiento |
|---------|-------------|---------|-------------|---------|-------------|
| 1°      | 27/02/2026  | 5°      | 30/06/2026  | 9°      | 30/10/2026  |
| 2°      | 31/03/2026  | 6°      | 31/07/2026  | 10°     | 30/11/2026  |
| 3°      | 30/04/2026  | 7°      | 31/08/2026  | 11°     | 30/12/2026  |
| 4°      | 29/05/2026  | 8°      | 30/09/2026  | 12°     | 29/01/2027  |

2) Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene. 3) Derechos de Publicidad y Propaganda. Pago mensual.

| Período | Vencimiento | Período | Vencimiento | Período | Vencimiento |
|---------|-------------|---------|-------------|---------|-------------|
| 1°      | 30/01/2026  | 5°      | 29/05/2026  | 9°      | 30/09/2026  |
| 2°      | 27/02/2026  | 6°      | 30/06/2026  | 10°     | 30/10/2026  |
| 3°      | 31/03/2026  | 7°      | 31/07/2026  | 11°     | 30/11/2026  |
| 4°      | 30/04/2026  | 8°      | 31/08/2026  | 12°     | 30/12/2026  |

4) Tributo por Conservación de la Vía Pública y Servicios Indirectos (CVP). 5) Tributo sobre el Consumo, Conservación y Mejoramiento de la Red Lumínica Pública. 6) Tributo para el Mantenimiento de la Seguridad y Vigilancia. Pago mensual.

| Período | 1° vencimiento | 2° vencimiento | Período | 1° vencimiento | 2° vencimiento |
|---------|----------------|----------------|---------|----------------|----------------|
| 1°      | 09/01/2026     | 23/01/2026     | 7°      | 10/07/2026     | 24/07/2026     |
| 2°      | 10/02/2026     | 24/02/2026     | 8°      | 10/08/2026     | 24/08/2026     |
| 3°      | 09/03/2026     | 23/03/2026     | 9°      | 10/09/2026     | 24/09/2026     |
| 4°      | 10/04/2026     | 24/04/2026     | 10°     | 09/10/2026     | 23/10/2026     |
| 5°      | 08/05/2026     | 22/05/2026     | 11°     | 10/11/2026     | 24/11/2026     |
| 6°      | 10/06/2026     | 24/06/2026     | 12°     | 09/12/2026     | 23/12/2026     |

7) Impuesto Automotor municipal.

| Período | Vencimiento | Período | Vencimiento |
|---------|-------------|---------|-------------|
| 1°      | 31/03/2026  | 4°      | 30/09/2026  |
| 2°      | 29/05/2026  | 5°      | 30/11/2026  |
| 3°      | 31/07/2026  |         |             |

8) Patente de rodados.

| Período | Vencimiento | Período | Vencimiento |
|---------|-------------|---------|-------------|
| 1°      | 27/02/2026  | 4°      | 31/08/2026  |
| 2°      | 30/04/2026  | 5°      | 30/10/2026  |
| 3°      | 30/06/2026  |         |             |

9) Actividad comercial temporal con permiso precario. Pago (Art. 23 Inc. h) Por vendedor ambulante en la vía pública - Vto. Día 10 de cada mes

10) Declaración Jurada bimestral por la Tasa por comercialización de envases no retornables y afines.

| DDJJ | Vencimiento | DDJJ | Vencimiento | DDJJ | Vencimiento |
|------|-------------|------|-------------|------|-------------|
| 1°   | 27/02/2026  | 3°   | 30/06/2026  | 5°   | 30/10/2026  |
| 2°   | 30/04/2026  | 4°   | 31/08/2026  |      |             |

11) Tributo por control sobre pesas y medidas.

| DDJJ | Vencimiento | DDJJ | Vencimiento | DDJJ | Vencimiento |
|------|-------------|------|-------------|------|-------------|
| 1°   | 27/02/2026  | 3°   | 30/06/2026  | 5°   | 30/10/2026  |
| 2°   | 30/04/2026  | 4°   | 31/08/2026  | 6°   | 30/12/2026  |

12) Tasa de Verificación de Estructuras

| Período | Vencimiento |
|---------|-------------|
| 2025    | 27/02/2026  |

# Para Todos



AÑO 33 N° 379 Mensuario de Distribución Gratuita

EN INTERNET: [www.periodicoparatodos.com.ar](http://www.periodicoparatodos.com.ar)

Teléfono de la Redacción: (15) 5148-1442

4 de octubre: San Francisco de Asis.

## José C. Paz, Ciudad del Aprendizaje UNESCO: Formación Profesional 402

Por: Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar

Entrega de Certificados Oficiales de la Dirección de Formación Profesional – Provincia de Buenos Aires correspondientes a los cursos de Manipulación de Alimentos y Formación Laboral desarrollados en el marco de la oferta de Formación Profesional territorial en José C. Paz.

El acto se realizó en la sede Hogar Dulce Hogar sobre la Avenida Altube.

Diplomas oficiales entregados por el director del Centro de Formación Laboral 402 de José C Paz, el inspector de Formación Profesional de la Región

9 Fernando González y el Coordinador del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires para la Región 9 Hernán Pulstilnik.

Mario Alberto Ishii, Intendente en uso de licencia, senador provincial y Vicepresidente de la Red de Ciudades del Aprendizaje LATAM UNESCO con respaldo institucional de la política de educación y trabajo en el distrito desde 1999.

Esta entrega no es solo un papel. Es la aplicación concreta de lo que se viene trabajando desde 1999.

Es Formación Profesional



con sentido social, en territorio, cerca del vecino con Mario Alberto Ishii como pionero.

La jornada se desarrolló en un clima de mucha emoción, compañerismo y orgullo. Se cumplió con el objetivo de acreditar saberes, dignificar el trabajo y fortalecer la comunidad organizada.

### OTROS TEMAS

(\*) Se cumplieron 80 años de la Parroquia San José Obrero. "Es un faro de FE, comunidad y servicio para nuestro pueblo. Desde el Municipio renovamos

el compromiso de seguir acompañando con solidaridad y trabajo a cada familia de José C. Paz. Que sigamos construyendo juntos, con esperanza y valores, el futuro que nuestra gente merece", dijo el intendente en uso de licencia y senador Mario Alberto Ishii.

(\*) 25 de octubre: Promulgación de la Ley de Enseñanza de los principios y la salud.

(\*) 6 de noviembre: 'Festival del Aprendizaje', de 10 a 14 hs, en el Polo Universitario Internacional. Av. Fray Marchena 5300 (y Santa María), José C. Paz.

## MECANICA DENTAL



Prótesis Dentales / Removibles  
Completas / Parciales  
en Acrílico o Flexibles / Arañitas

VOY A DOMICILIO

DESCUENTO AJUBILADOS

CEL: (15) 6212-9740

JOSÉ C. PAZ

## Hechos trascendentales de un 18 de octubre

Por: Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar



(\*) Un 18 de octubre pero de 1936 se inauguró el primer mástil en la entonces plaza "Dr. José C. Paz", desde 1952 plaza "General Manuel Belgrano", que por gestión de los vecinos construyó la Municipalidad de General Sarmiento, en el que después de bendecido se enarboló la Bandera Nacional donada por el diario "La Prensa".

12 de noviembre de 1944, se inauguró el mástil revestido en mayólicas en la plaza "Dr. José C. Paz", actualmente Plaza MANUEL BELGRANO diseñado por el arquitecto Germán Sonntag y construido con el apoyo material del vecindario, a través de la Comisión Pro-mástiles.

(\*) 157 aniversario del Diario La Prensa

Un día como hoy, 18 de octubre, pero de 1869

aparecía el primer EJEMPLAR del diario LA PRENSA fundado por el Dr José C. Paz, uno de los primeros diarios de la República Argentina como la conocemos hoy.

En 1898 lo cede a su hijo Ezequiel Pedro Paz y luego pasará a manos de los sobrinos de Ezequiel quedando en poder de la familia Gainza Paz. El Dr José C Paz nació en 1842 y falleció en Montecarlo en 1912.

En 1913 su amigo José Vicente Altube con un nutrido grupo de vecinos cambia el nombre de la estación PINAZO del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, hoy FFCC San Martín, por José C Paz.

En 1876 escribió su único libro Estudio sobre las Instituciones Libres reeditado por mí con pleno apoyo del municipio de JOSÉ C. PAZ.

## San Isidro impulsa junto a la ONU soluciones digitales para simplificar trámites a las PyMEs

El intendente Ramón Lanús encabezó una jornada de innovación pública junto a especialistas de las Naciones Unidas en Villa Ocampo. Participaron empresas locales y áreas clave del Municipio. El objetivo es brindar servicios más ágiles y accesibles para quienes invierten en el distrito.

El Municipio de San Isidro y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Argentina realizaron una jornada de trabajo para diseñar soluciones digitales que mejoren la experiencia de las PyMEs, los comercios y los emprendedores en su relación diaria con el Estado municipal.

La actividad se desarrolló en la histórica casa museo Villa Ocampo y fue impulsada por la Dirección General de Producción en el marco de Punto PyME. El encuentro reunió a representantes del sector privado con funcionarios de las distintas áreas locales, con el objetivo de escuchar de primera mano sus experiencias, identificar trabas cotidianas y desarrollar respuestas centradas en las necesidades de quienes quieren abrir, ampliar o trasladar un negocio en el distrito.

"Queremos que producir, invertir y generar empleo en San Isidro sea cada vez más simple. Para eso necesitamos escuchar al sector privado, coordinar mejor las áreas del municipio y utilizar la tecnología para brindar

respuestas más claras y ágiles. El acompañamiento del PNUD nos aporta experiencia y herramientas para seguir transformando el Estado", señaló el intendente Lanús.

Durante la jornada, agentes públicos, empresarios y especialistas internacionales conformaron mesas prácticas para analizar oportunidades de mejora. La capacitación incluyó contenidos sobre inteligencia artificial, tecnologías emergentes y gestión de productos digitales adaptados al sector público. Todo bajo la premisa de reducir las barreras de acceso y ampliar el alcance de las políticas locales.

"Punto PyME tiene que funcionar como una verdadera puerta de entrada al municipio. Este encuentro nos permitió sentar en una misma mesa a las empresas y a todas las áreas que intervienen en su recorrido, detectar problemas concretos y empezar a convertirlos en mejores servicios públicos", sostuvo Pablo Parola, director general de Producción de San Isidro.

Por su parte, Paola Bo-

horquez, coordinadora del área de Desarrollo Inclusivo del PNUD en Argentina, destacó el valor de la cercanía en estos procesos: "Transformar digitalmente el Estado no significa solamente incorporar tecnología, sino di-

señar servicios más accesibles y eficientes a partir de las necesidades concretas de las personas. El trabajo conjunto con San Isidro permite fortalecer capacidades locales y generar mejores respuestas para el sector productivo".

CARNICERÍA - VERDULERÍA

Lo de Julio

Calidad- Servicio y Buen Precio

Entrega a Domicilio Sin Cargo



"No te olvides que atendemos horario corrido"

4743 4418

11 7089 1600

MARCONI 601 - BECCAR



Los Cuyanos

DISTRIBUIDORA

VINERIA

Artículos Regionales  
Aceites de Oliva  
Vinos finos y de mesa

TAMBIEN: Cervezas Brahma y Quilmes

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Lunes a viernes: De 7.30 a 13 hs y de  
14 a 17 / Sábados de 7.30 a 15 hs

Av. Andrés Rolón 2486 - Beccar  
Tel: 4723-1227

[loscuyanosbeccar@hotmail.com](mailto:loscuyanosbeccar@hotmail.com)